



ABF/jbb

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Nº 26

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) de SEPTIEMBRE de 2021**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintitrés (23) de septiembre de 2021 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 09/09/2021.
- 2.º Expediente de la Unidad de Contratación nº 48/2020, relativo al Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Fontanería y Saneamiento en los Colegios Públicos y Dependencias Municipales: Modificación Contractual.
- 3.º Expediente de la Unidad de Contratación nº 24/2021, relativo al Contrato de Servicio para la Asistencia Técnica de la Redacción del Proyecto Básico y Ejecución de Rehabilitación, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud del Edificio de la Antigua Cárcel sito en la Plaza de la Paz nº 17, incluido en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) EN EL Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020: Adjudicación del Contrato.
- 4.º Expediente de la Unidad de Contratación nº 17/2021, relativo al Servicio de Tres Acciones Formativas dirigidas a Desempleados en el Marco del Proyecto "Pórtico Dipuforma" incluido en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y el 20% restante a la Cofinanciación Nacional, aportada por el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	22-09-2021 11:23:50
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	22-09-2021 12:12:38

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

